

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 21/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2013 00064	Ejecutivo	GRACIELA DIAZ MALDONADO	BBVA HORIZONTE PENSIONES	Auto termina proceso por Pago 1. Se ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación. 2. Se ordena la entrega del deposito judicial No. 4510100000892436 a la entidad demandada PORVENIR S.A.. 3. Archivar el proceso una vez cumplido lo anterior.	20/01/2022	
54001 31 05 004 2019 00170	Ordinario	ERNESTO SARMIENTO VIVIESCAS	COLPENSIONES	Auto de Tramite Se señala el día 4 de febrero de 2021 a partir de las 9:15 a.m., para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, SI ES POSIBLE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	20/01/2022	
54001 31 05 004 2020 00041	Ordinario	JIMMY HAROLD GARCIA ARGOTA	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta la contestación de la demanda presentada por las vinculadas POSITIVA S.A. y ALFA S.A., Se señala el día 17 de febrero de 2022 a partir de las 9:30 A.M. para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, F. LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, y si es posible la de TRAMITE Y JUZGAMIENTO	20/01/2022	
54001 31 05 004 2021 00098	Ordinario	BLANCA SONIA PABÓN CHACON	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE LA CONTESTACIONES DE DEMANDA PRESENTADAS POR PORVENIR Y ALFA S.A. Se señala el día 27 DE ENERO DE 2022 A PARTIR DE LAS 9:15 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, F. LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y SI ES POSIBLE LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	20/01/2022	
54001 31 05 004 2021 00105	Ordinario	LYDA YAZMIN FERREIRA PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta la contestación a la demanda presentada por Colpensiones. Se señala el día 15 febrero de 2022 a partir de las 10:00 A.M. Para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, F. LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, y si es posible la de TRAMITE y JUZGAMIENTO	20/01/2022	
54001 31 05 004 2021 00167	Ordinario	GLADYS STELLA MORENO DURAN	COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta la contestación de la demanda presentada por Colpensiones. Se señala el día 1 de febrero de 2022 a partir de las 9:15 a.m. para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, F. LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y si es posible TRAMITE y JUZGAMIENTO.	20/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA
SECRETARIO